

EL PUEBLO.

Muy bien; pero decidnos: ¿qué significa *legítima* sino íntima á la ley, escrita en ella?

Ahora, si los reyes solos hacen las leyes, ellos tambien se hacen legítimos.

¡Amigos de los reyes! decidles que el solo legítimo es el gobierno justo; y que el solo justo es el conforme al interés del pueblo, porque el pueblo es el *número mayor* que en la balanza pesa mas que el *pequeño*; y engañar y oprimir al pueblo, es una usurpacion.

LOS GENERALES.

La multitud no sabe obedecer sino á la fuerza; es menester oprimirla.

¡Soldado! Castigad á ese pueblo rebelde.

EL PUEBLO.

¡Soldados! Vosotros sois nuestra propia sangre: ¿sereis capaces de ofender á vuestros compatriotas, á vuestros parientes, á vuestros hermanos, á vuestros padres?

LOS SOLDADOS, bajando las armas.

Tambien nosotros somos pueblo, no queremos verter su sangre, mostradnos al enemigo.

EL ALTO CLERO.

Ya no queda mas que un recurso—dijo conferenciando entre sí.—La supersticion. Es preciso espantar al pueblo con el nombre de Dios y de religion.—Y dirigiéndose á la multitud, exclamaron:

¡Amados hermanos! ¡Hijos nuestros! Dios nos ha instituido para gobernaros.

EL PUEBLO.

Mostradnos vuestros poderes celestiales.

EL ALTO CLERO.

La fé, hijos nuestros, debe ser antes que la razon.

EL PUEBLO.

¿Y quereis gobernar sin racionar?

EL ALTO CLERO.

Dios quiere la paz: la religion prescribe la obediencia.

EL PUEBLO.

La paz supone la justicia; la obediencia quiere la conviccion de nuestras obligaciones.

EL ALTO CLERO.

No estamos en este mundo sino para sufrir.

EL PUEBLO.

Dadnos el ejemplo.

EL ALTO CLERO.

¿Quereis vivir sin Dios y sin reyes?

EL PUEBLO.

Queremos vivir sin tiranos.

EL ALTO CLERO.

Necesitais intercesores.

EL PUEBLO.

Vuestros servicios y los de los cortesanos son demasiado dispendiosos, y nosotros trataremos nuestros negocios directamente.

LA CLASE PRIVILEGIADA.

Todo está perdido, la multitud se halla ilustrada.

EL PUEBLO.

Todo está salvado, porque no abusaremos de nuestra fuerza, toda vez que así nos lo aconseja la ilustracion, ni pretenderemo nunca ir mas allá de lo que á nuestros derechos corresponde.

Teníamos resentimientos; pero los olvidamos: no queremos ser

vengativos ni crueles como los déspotas.

Eramos esclavos, podríamos erigirnos en señores; pero solo queremos ser libres, porque la LIBERTAD es la JUSTICIA.

Pero no basta haber sacudido el yugo de los parásitos y de los tiranos, es menester impedir que renazca.

Nosotros somos *hombres*, y la esperiencia nos ha enseñado, por desgracia, la tendencia que tenemos á dominar y á poseer á espensas de los demás.

Es preciso, pues, precavernos de una inclinacion que fomenta la discordia; es preciso establecer *reglas positivas* de nuestras acciones y de nuestros *derechos*.

Ahora bien, el *conocimiento* de estos derechos, el *juicio* de estas acciones, son unas cosas abstractas y difíciles, que exigen todo el tiempo y todas las facultades de un hombre.

Ocupados nosotros en nuestros trabajos, no podemos dedicarnos á semejantes estudios, ni ejercer por nosotros mismos tales funciones.

Escojamos, pues, algunos hombres que las desempeñen.

Deleguémosles nuestros poderes comunes para crearnos un gobierno paternal y leyes protectoras.

Constituyámosles *representantes* de nuestras voluntades y de nuestros *intereses*.

Y á fin de que sean en efecto una representacion fiel y verdadera, elijámosles *numerosos é iguales á nosotros*, para que la diversidad de nuestras voluntades y de nuestros intereses se encuentre reunida en todos ellos.

Así lo hizo, y habiendo elegido el pueblo de su mismo seno

aquel número considerable de hombres que juzgó oportuno para sus designios, les dijo:

—Hemos sido hasta ahora víctimas de nuestros opresores.

Hoy queremos, de intento muy pensado, establecer un contrato regular, y os hemos elegido para estender los artículos.

Examinad maduramente cuáles deben ser sus bases y condiciones.

Investigad con esmero *cuál es el fin*, cuáles son los principios de toda sociedad.

Escudriñad y dejad establecidos los *derechos* que cada individuo tiene en ella, las facultades que *cede*, y las que debe conservar.

Indicadnos las *reglas* que deben guiarnos, y haced *leyes equitativas*, estableciendo por fin un nuevo sistema de gobierno toda vez que han sido muy viciosos los principios que nos han esclavizado hasta el día.

Nuestros padres han marchado por la senda de la ignorancia, y la costumbre de seguirles nos ha perjudicado.

La violencia, el fraude y la seducción han sido los medios de gobierno, en tanto que las verdaderas leyes de la moral y de la razón están todavía oscurecidas.

Desembrollad esa confusion, publicad una Constitucion sábia, y nosotros nos conformaremos al nuevo código.

Mas tened entendido, que si os levantamos ahora sobre nosotros, á fin de que podais descubrir mejor el conjunto de nuestras relaciones, es para que seais superiores á toda pasion que pudiese obcearos; pero acordaos de que sois nuestros semejantes; que el poder que os conferimos es nuestro; que os lo damos en depósito, y no en propiedad ó herencia; que habeis de ser los primeros en obedecer.

cer á las leyes que forméis; que después bajareis á donde estamos; y que no habreis adquirido otro derecho que el de la estimacion y el de la gratitud.

Y reflexionad de qué tributo de gloria no honrará el universo la primera Asamblea de hombres verdaderamente civilizados y civilizadores que haya declarado solemnemente los principios inmutables de la justicia.

Los hombres elegidos por el pueblo para fijar los principios de la moral y de la razon, procedieron entonces á realizar el objeto sagrado de su encargo; y después de un luengo y maduro exámen, habiendo descubierto un principio universal y fundamental, se levantó un legislador y dijo al pueblo:

—Hé aquí la base primitiva, el origen físico de toda justicia y de todo derecho:

DIOS HA DADO Á TODOS LOS HOMBRES LOS MISMOS ÓRGANOS, LAS MISMAS SENSACIONES Y NECESIDADES, DECLARANDO CON ESTE MISMO HECHO QUE DABA Á TODOS LOS PROPIOS DERECHOS AL GOCE DE LO CREADO, Y QUE SIENDO POR CONSECUENCIA TODOS LOS HOMBRES IGUALES EN EL ÓRDEN DE LA NATURALEZA, DEBEN SER TAMBIEN IGUALES ANTE LA LEY.

IGUALDAD, LIBERTAD, JUSTICIA, hé aquí cuál será en lo sucesivo nuestro código y nuestro estandarte.

Al momento levantó el pueblo la gloriosa bandera del PROGRESO, donde se leian las palabras *Libertad, Igualdad, Justicia*; y habiéndola plantado sobre la silla del legislador, tremoló la bandera de la paz universal por la primera vez sobre la tierra.

El pueblo erigió un altar nuevo, en el cual colocó una balanza de oro, una espada y un libro, con esta inscripcion:

Á LA LEY QUE CASTIGA Y PREMIA IGUAL PARA TODOS.

Y habiendo rodeado la silla y el altar de un anfiteatro inmenso, se sentó en él esta nacion entera para oír la proclamacion de la nueva ley.

Millones de hombres levantaron entonces los brazos al cielo, é hicieron el solemne juramento:

DE VIVIR IGUALES, LIBRES Y JUSTOS.

DE RESPETAR SUS DERECHOS RECÍPROCOS Y SUS PROPIEDADES.

DE OBEDECER Á LA LEY Y Á LOS LEGALMENTE ELEGIDOS PARA HACERLA OBSERVAR.—

Si algun dia ocurre este grandioso espectáculo, caerán los opresores de los pueblos, y una paz universal y eterna hará la prosperidad de las naciones.

Grande, inmenso fué el júbilo que reinó en Madrid el 29 de julio de 1854 con motivo de la solemne entrada triunfal del duque de la Victoria por la mañana y del conde de Lucena por la tarde.

El incesante clamoreo de las campanas, las bélicas detonaciones de las salvas que cien baterías destellaban humeantes, los marciales ecos de mil músicas que entonaban himnos al triunfo de la libertad, los vítores de una muchedumbre compacta, que á guisa de oleadas inconmensurables ondulaba en alegre ebullicion, poblaban el espacio de un estruendo indefinible que hacia palpitar de entusiasmo todos los corazones.

Espartero y O'Donnell, que se presentaban á la sazón como los libertadores del pueblo, eran las dos grandes figuras que campeaban en primer término en este grandioso cuanto magnífico panorama.

Mas aunque los citados generales fuesen los que principalmente cautivaban la atención de las masas populares, hubo también parciales ovaciones para otros patriotas, á quienes sus amigos y correligionarios no podían menos de recibir con marcadas pruebas de simpatía.

Los que han leído la primera época de *MARÍA*, no habrán olvidado que don Luis de Mendoza, marqués de Bellafior, era á la sazón comandante de uno de los batallones de la fuerza ciudadana de Madrid.

Sus antiguos camaradas supieron antes que su familia el regreso del honrado y valiente demócrata á quien el despotismo de los moderados tenía desde el año 1848 en cruel emigración; y esto lo había producido el deseo que tenía el marqués de evitar á su adorada María la molestia de que saliese á recibirle, que molestia hubiera sido y aun imprudencia sobrada, atendido el delicado estado de su salud, según las noticias que tenía el marqués, que por cierto no eran muy recientes, é ignoraba la herida que su hijo Enrique había recibido el 19 de julio.

Bellafior había escrito á María, no solo por la razón que acabamos de indicar, sino acaso también por el capricho de causar á su esposa una agradable sorpresa, que no le aguardase *por ahora*, de lo cual se alegraba mucho María, esperando que en este intervalo podría completarse la curación de Enrique, y evitar de este modo á su Luis el disgusto de ver á su hijo herido.

Algunos amigos de Mendoza, que le vieron entrar en Madrid entre el séquito del general O'Donnell, divulgaron al momento la

voz que con la rapidez de la centella cundió por todos los círculos democráticos, y no tardó el simpático marqués de Bellafior en verse rodeado de sus correligionarios políticos, que se empeñaron en llevarle como en triunfo hasta su casa en magnífico carruaje, tirado por soberbios corceles lujosamente enjaezados, precedido de una música que había sido la del antiguo batallón de su mando.

El marqués lloraba de gozo, no por ver de tal guisa halagado su orgullo, sino porque se hallaba entre sus buenos amigos, y se aproximaba el momento de abrazar á las dos prendas más queridas de su corazón, á la virtuosa María y al inocente Enrique.

Los vítores de la multitud que agitaba al aire sus pañuelos, animaban aquel grupo que destellaba entusiasmo y alegría por doquier.

Apenas se paró el carruaje delante del palacio del marqués, apeóse este de un salto, y abriéndose paso por entre el alegre gentío que le saludaba, salvó las escaleras con ligereza inaudita, ansioso de abrazar á su mujer y á su hijo.

Llega á la primera sala, y se detiene de improviso, temblando de horror ante el fúnebre espectáculo que se presenta á sus ojos.

Érase un negro catafalco mortuorio que sostenía un solo féretro; pero en este féretro yacían dos cadáveres!!!...

Pasado el primer estupor, subió el marqués al catafalco, y dejándose caer sobre aquellos restos inanimados, les inundó de lágrimas y de besos, exhalando ayes agudos y doloridos que salían de lo más hondo de su corazón.

Multitud de personas enlutadas, entre las cuales se distinguía un negro anciano, le rodeaban y procuraban inútilmente consolarle.

Mas ¡ay! ¿es posible el consuelo para el desventurado esposo y padre que había perdido para siempre y en un solo día á los predi-

lectos objetos de su amor, á su esposa y á su hijo?

Enrique habia fallecido al amanecer, y pocas horas después murió la infortunada María, que no pudo soportar el dolor que desgarraba su alma.

Todo se habia acabado para el marqués de Bellaflor!...

Fuera de sí como un frenético, no lloraba ya el infeliz... se arrancaba el cabello... y lanzaba gritos de desesperacion que hacian estremecer.

Estos gritos de amargura se confundian con los ecos del himno de Riego, y las voces de alegría con que la muchedumbre felicita-  
ba al recién llegado.

En breve supieron todos el doble y tremendo infortunio del marqués de Bellaflor, y á la ebullicion que poco antes inundaba de alegría la populosa calle de Toledo, siguió por algunos momentos un silencio sepulcral.

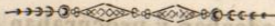
Media hora después era de noche.

Esceptuando los balcones del palacio del marqués de Bellaflor, todo Madrid estaba iluminado.

Mil músicas se cruzaban por las calles.

El regocijo era inmenso.

Ebrios de entusiasmo los madrileños, celebraban el triunfo del pueblo soberano.



CAPITULO LVIII.

DIECINUEVE MESES DESPUÉS.

Diecinueve meses han trascurrido desde los gloriosos sucesos que llenaron de luto á las familias de algunos valientes españoles, y de dia en dia va perdiendo el pueblo las heroicas conquistas que hizo con su sangre.

No se deben contar los males que surgen de una sangrienta lucha únicamente por los ciudadanos que perecen en ella, sino por las tristes consecuencias que este primer infortunio irroga á las familias.

La muerte del jóven Enrique aceleró la de su generosa madre la marquesa de Bellaflor, la simpática María, como saben nuestros lectores; pero lo que aun ignoran, si bien deben suponerlo, es, que no solo sus parientes quedaron inconsolables, sino los menesterosos, los desvalidos, todos los desgraciados de Madrid que perdieron una protectora infatigable, que se desvelaba por remediar cuantos infortunios llegaban á su noticia, y con sus visitas domi-